

En do visto el testigo de arriba don Miguel y Juliana Perez
como al dho Juan huertado y Ana su esposa habitaban
en una casa suya teniendola en aquella por hijo legitimo
y natural al dho Miguel huertado y de su madre de
comunicandose con el dho Juan huertado su hijo en
su mismo apellido que el dho Juan huertado era hermano
del dho Juan huertado de Mendoza y era por su vida
Cau de la vida de San Juan y llevaba por insignia de su
a vida una cruz blanca sobre el pecho o capa a la pax
se hiciera el qual abito suyo el testigo lo adquirio y
comioto por ser el dho Juan huertado de Mendoza
del condado de Navarra con pax de Maria Juana y de
María seta y por la ley de la ley y con el testigo
Reputado los ascendientes y descendientes de los dho Juan
que huertado de Mendoza y Juliana Perez todo lo qual
Dijo el testigo por a ver lo visto y tratado en esta villa
villa y coto de Navarra por el dho Juan huertado de
fue preguntado por las preguntas de la ley y de
lo que en ninguna le empeze y por que dho Juan huertado
fizo una Cruz por forma delante los testigos que aqui
firmaron = Bautista Diaz + Juan Joseph y pla-
En la villa de Casuillente en los dias mes y año sus dho
Bar. sex dan Ciudadano de la puebla de Casuillente
de edad segund dho de setenta años por omar Meno J
testigo dado y presentado Por Miguel huertado de
Mendoza el qual juro por nuestro Señor Dios y sobre
mal de la cruz en forma de vida de derecho lo que
del qual prometio decir verdad de lo que supiere y
preguntado fuere Dijo si Dios amen